



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN ORDINARIA
29 DE NOVIEMBRE DE 2019
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

Quórum Rocio Amparo Dillmann Gil, Presidenta del Comité de Transparencia; Rocio del Refugio Carrillo Arechiga Titular de la Unidad de Transparencia, Isael López Félix Secretario Técnico del Comité.

Apertura En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Pleno del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junípero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, la presidenta del Comité del Transparencia declaró validos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, el secretario Técnico del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Análisis del informe estadístico de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, durante el mes de noviembre.

Segundo. Asuntos Generales y Clausura De Sesión.


Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo del mismo.

Primer punto. En este punto la presidenta del Comité de Transparencia concede la palabra a Rocio del Refugio Carrillo Arechiga Titular de la Unidad de Transparencia, para que realice la presentación del Informe Estadístico Mensual de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia correspondiente al mes de noviembre manifestando que fue presentada una solicitud de información con fecha del 22 de noviembre registrada a través del correo electrónico trienmx@gmail.com, con fecha de respuesta al 28 de noviembre por igual vía.

Finalmente señala que continúa supervisando el contenido del portal de internet a efecto de verificar que la información relativa al artículo 10 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, se encuentre actualizada. Expuesto lo anterior, se pone a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el mencionado informe, y al no registrarse intervención, se acuerda tenerlo por presentado.

Segundo Punto. Se abre registro para temas en general. Se informa que no existen más asuntos que desahogar; concluido el tema de la agenda, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día que se cita, la presidenta del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe el Secretario Técnico, para lo cual suscriben los que en ella intervinieron.


Lic. Rocio Amparo Dillmann Gil.
Presidenta del Comité de Transparencia.


L.C. Rocio del Refugio Carrillo Arechiga
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Isael López Félix
Secretario Técnico del Comité